

# El Guadalete.

En Jerez. Un trimestre, 27 rs. Un año, 90 rs.  
Fuera. Un trimestre, 37 rs. Un año, 100 rs.

ANUNCIOS: a precios convencionales. Redaccion y Administracion: Compas, 2.

Año XXX.

Jerez de la Frontera, Domingo 13 de Enero de 1884.

Núm. 8533

## El Guadalete.

### MILITARES, DIPUTADOS.

Acaba de decir en el Congreso el señor Ministro de la Guerra: «Mucho me temo, señores diputados, que de esta discusión nazca la incompatibilidad entre el cargo de diputado y la profesion militar.»

La cuestion no pasó ayer adelante, pero como es del mayor interes todo cuanto a la composicion del Parlamento se refiere, y como por consiguiente el asunto ha de volver a discutirse, recordémoslo ocurrido en la Cámara francesa de los Diputados el 24 de Noviembre último al tratarse de las incompatibilidades parlamentarias.

Las palabras del general Campenon, Ministro de la Guerra, merecen ser conocidas: «El legislador—decía—al dictar los artículos 2.º y 7.º de la ley de 1875 sobre eleccion de diputados, con arreglo a los cuales los militares no son electores, ni elegibles, quiso evidentemente salvar el gran principio de la disciplina sin el cual no habria ejercido o seria este un tropel a merced del primer conspirador que se presentase. (Aplausos.) Si el legislador admitió la elegibilidad de los militares para el Senado, fué porque las condiciones de eleccion no son la misma para aquella que para ésta. Cámara de representantes, donde se puede llevar el sufragio universal desde que se cumplen veinticinco años. «En estas condiciones, seria un principio disolvente para la disciplina la elegibilidad de los militares para la Cámara.» El peligro no estaria en el ejercicio del mandato legislativo, sino en la obligacion de los candidatos militares de mezclarse en las luchas políticas durante el período electoral y de verse acaso llevados a presentar bandera contra bandera. (Muy bien, muy bien.)

El Ministro terminó su discurso en medio de grandes aplausos, proponiendo la adopcion de este principio: «Ningun militar en activo servicio podrá ser elegido miembro del Parlamento.»

Después, el mismo ministro y todo el gobierno aceptaron una enmienda que la Cámara votó. La enmienda se redució a hacer extensivas a la eleccion de senadores las disposiciones de la ley de 1875, relativas a los diputados, y por virtud de ella no queda por completo privado de representación en el Parlamento el elemento militar, ni faltará su concurso en

la resolución de las cuestiones técnicas, pues son admisibles los oficiales generales que ocupan la segunda seccion del cuadro del Estado Mayor general, y los que sigan figurando en la primera por haber tenido mando en jefe contra el enemigo.

Francia nos ha dado en esto un ejemplo, que haremos bien de imitar, lo que es posible.

### NOTICIA UTIL.

Para que nuestros lectores tengan conocimiento de la alteracion ocurrida en el escalafon de infanteria del año próximo pasado, publicamos a continuacion una noticia aproximada de las bajas por todos conceptos.

Coroneles 31, en esta forma: ascendidos a brigadieres 6, fallecidos 5, a servir en los ejércitos de Ultramar 2, retirados 18.

Tenientes coroneles, 129. Ascendidos a coroneles 64, fallecidos 12, retirados 47, al ejército de Ultramar 2, ascendido a sultano 1, emigrados al extranjero 3.

Comandantes 225. Ascendidos a tenientes coroneles 122, fallecidos 9, retirados 83, al ejército de Ultramar 4, a diferentes institutos 1, emigrados al extranjero 6.

Capitanes 249. Ascendidos a comandantes 122, fallecidos 27, retirados 68, al ejército de Ultramar 1, a diferentes institutos 8, licencia absoluta 1, emigrados 22.

Tenientes 277. Ascendidos a capitanes 149, fallecidos 24, retirados 35, al Ultramar 3, a diferentes institutos 13, licencia absoluta 5, emigrados 48.

Alféreces 259. Ascendidos a tenientes 169, fallecidos 25, retirados 8, a diferentes institutos 11, licenciados absolutos 17, emigrados 29.

Total general por todos conceptos 1.170.

### UNA PIRAMIDE DESCUBIERTA

Acabó de descubrirse en Méjico restos importantes de una civilización que desapareció.

En la Sonora, a veinte leguas próximamente al Sudeste de la ciudad de la Magdalena, se ha encontrado en el fondo de una selva virgen una pirámide que mide en su base 4.350 pies y en su altura 750, ó sea casi el doble de las dimensiones de la famosa pirámide egipcia de Cheops.

Desde la base a la cima va ascendiendo un ancho camino, por el cual pueden subir coches, que serpentea en derredor de esta construcción gigantesca.

Los muros exteriores están contruidos, ó mejor dicho, revestidos con sillares de granito cuidadosamente labrados, y las curvaturas están combinadas con una precision perfecta.

A este de la pirámide, y a poca distancia de la misma, se eleva un cerro de la misma altura transformado en habitación.

nes abiertas en la roca. Tiene centenares de abanos pequeños de 5 a 15 pies de ancho, por 10 a 15 de largo, abiertos todos en la roca con el mayor cuidado. Estas celdas miden por término medio unos ocho pies de altura y están ventiladas y no tienen más que una entrada que generalmente se encuentra en medio del techo.

Las paredes están cubiertas con numerosos geroglíficos y figuras extrañas con manos y pies humanos. Se han encontrado dispersos muchos utensilios de piedra.

Por el momento es difícil precisar de una manera exacta la época y el pueblo a quien deben atribuirse estos monumentos. Créese, sin embargo, que dichas obras son debidas a las antepasadas de los Mayos, tribu india que aún existe al Sur de la Sonora.

Esta raza ofrece entre los indios la particularidad, de que sus individuos tienen los ojos azules, el cabello rubio y el cutis blanco. Se distingue también de los demás por la pureza de sus costumbres, su amor al trabajo y su templanza.

Los mayos poseen un alfabeto propio y tienen conocimientos de matemáticas y astronomía.

La pirámide y la montaña van a hacer la felicidad de los anticuarios.

### EL REALISMO EN EL ARTE.

Tanto convencionalismo había antiguamente en las escenas teatrales que continuas decoracion de casa rica, otra blanca ó de casa pobre y otra de bosque se tenia cuanto era necesario para presentar cualquier clase de producciones, de las mismas épocas. Los trajes eran asimismo tan escasos, que con una trusa, un vestido de chamburgo y una casaca se representaban todas las épocas de la historia. Muchas veces se suplía el acero por la madera forrada de talco, y los cascotes féreos por los de hoja de lata, y en cuanto a la cuestion de manjares, los había muy suculentos de guardarropia.

—Por qué, preguntaba por entonces algun cómico al empresario, no hemos de tener, cuando la escena así lo requiere, platos manjares y bebidas que reza nuestro papel?

—Es verdad, contestaba el empresario, y yo facilitaria desde luego esos gastos, si cuando la escena aconseja que tomen ustedes un veneciano, lo tomasen de verdad.

Imposibilitados unos y otros de entenderse, prosiguio el convencionalismo en la escena, y más hubiera proseguido si el afán de los espectadores no hubiera dado a la pintura escenográfica una importancia excepcional; si el lujo no hubiera exigido mayores gastos, y si los progresos en la indumentaria y en el traje no hubieran llevado a empresas y actores a

realizar estudios especiales y a realizar sacrificios para poner dignamente las obras en escena. A la par de este movimiento iniciábase el de la escuela literaria que defende el realismo en el arte, y no hace mucho que veíamos a una discreta actriz bebiéndose de verdad una botella entera de Champagne.

La representación de *L'Assommoir* marcó en este punto un gran progreso; necesitaba uno de sus personajes, pasarse la noche comiendo, y la empresa encontró en el actor Mesejo, una naturaleza bastante robusta para soportar aquel papel. En la noche del estreno el asombro no tuvo límites, y hubo quien compasivamente se acercara al actor para preguntarle:

—Pero no le hace a V. daño, comer tanto?

—Tanto? Si quiera V. verme comer, veúvase cualquier otra noche. Esta tarde asistí a una boda, y como en ella comí bastante, no he podido desempeñar ahora mi papel como hubiera deseado.

En dicha obra, había tambien una disputa entre vanderas, y las dos primeras actrices se arrojaban mutuamente sus cubos de agua y jabon por la cabeza, y se destrenzaban primeramente en otra escena se comian los actores un abundante cocido de obreros, y todo, en suma, estaba llevado a tal punto de verosimilitud, que cuando se caía un personaje desde el andamio de una casa en construcción, y se utilizaba para esto un muñeco, había espectadores tan exigentes que creían inaceptable en una obra realista aquella suplantacion.

Hoy tenemos que comunicar otro caso de realismo, mucho más significado y peligroso.

Representábase en Toledo el drama de Cano, *La Pasionaria*, en cuyo desenlace, como es sabido, la actriz encargada del papel de Petriña, herida en su amor de madre, desesperada y frenética, coje un puñal y dá la muerte al vil hipócrita Justo. Pues bien, según carta que *El Liberal* ha tenido ocasion de ver, parece que la primera actriz dió en la escena del desenlace al actor encargado del mencionado papel una puñalada que le penetró dos centímetros en el costado izquierdo, un poco más arriba de la region del corazón. El actor se hizo el muerto, pero pudo quedarlo de veras, gracias a lo bien que su compañero se había posesionado del papel.

El realismo podrá ser muy bueno; pero no debe exagerarse así. De otra suerte se corre el peligro de que en *La Pasionaria* ú otra obra de este carácter, viendose una coleccion de cómicos preparando sus redes contra la virtud, surja de verdad un juez de primera instancia, y se leye a la cárcel a los actores, antes de que llegue

con las escenas del desenlace, el reparto de puñaladas auténticas.

LOS CULEBRONES.

A ser yo dueño del mundo como fue Tiberio, usaria de mi poder para disipar ciertas dudas que me asaltan ahora, y que por no tener a mi disposicion un sabio que las resuelva, sin cesar me molestan y me afligen. Mas no se vaya a creer que yo tendria la crueldad de poner en apuro la ignorante presuncion de los gramáticos con aquellas preguntas que el César les hacia: «¿Qué conclusiones cantaban las sirenas? ¿Quién fué la madre de Hecuba? ¿Qué nombre llevó Aquiles en la corte de Licomeo?»

Esto era mala intencion y nada más. Haré a los pobres gramáticos nuevas preguntas, es lo mismo que si hoy se pidiera a algun diputado que marcara en el mapa de España el punto donde se halla su distrito.

¿Qué se hara para el tirano de Roma, por mi parte jamás tendria con los sabios esas bromas imperiales. Ni tales problemas importan a nadie un pito, ni yo encuentro ningun placer en mortificar a no sabio con preguntas para dejarle estupefacto y sin saber qué contestar.

¿Qué le importa a nadie saber quién fué la mamá de Hecuba, ó el nombre que solo fingirse mujer para no servir en la milicia, adoptó el valiente Aquiles?

En cambio yo propondria, por ejemplo, a los sabios la solucion de este problema, cuya trascendencia saltaría a la vista y no puede ocultarse a nadie.

¿Qué se hara con los culebrones de mazapan pasado el día de Reyes?

He aquí una cuestion que a mí me preocupa mucho, y que por la íntima relacion que guarda con la salud pública, tal vez no haya lector a quien parezca indiferente.

«Cuantos cultivan el fértilísimo campo de observacion que ofrecen los escaparates de las tiendas, han podido notar que hasta el día consagrado a la festividad de los Santos Reyes Magos, todas las confiterías se hallan atestadas de culebrones de mazapan y otros monstruos de igual materia, más ó menos pintorescos y comestibles.»

Pues bien, apenas esos tres Reyes Magos que, según algunos, no fueron Magos ni Reyes, ni tampoco tres, sino doce, toman la vuelta de su tierra, los culebrones se condensan de pronto, y todos los monstruos de mazapan desaparecen.

Una fiesta, los trajo y otra se los lleva. ¿A dónde se han ido? ¿Qué se han hecho? ¿En qué misteriosas guardias han hallado refugio? ¿Cuáles son los estómagos invertebrados que les han podido dar albergue?

Cuestiones son éstas dignas de que Tiberio las empleara en probar el ingenio de sus gramáticos; y que yo, por no tener a

20 EL PALACIO DEL DUENDE.

¿Llamais humanos, a los que sin piedad degüellan centenares de hombres?

—A los que han asesinado a vuestra mujer, y a vuestros dos hijos?

—A los que no respetan el sagrado de la familia?

—A los que profanan los sepulcros de nuestros mayores?

—¿Qué confianza queréis que me inspiren los cristianos?

—¿Cómo queréis, señor, que me tranquilice, y que no tema por la existencia del padre de mi inocente Zoraya?

Aben-Dajar escuchó silencioso la explosión de dolor de Aixa.

Indudablemente en su corazón habían despertado amargos recuerdos.

Después se pasó la mano por la frente y dijo con voz poco segura:

—Lo escrito, escrito está. Cúmplase la voluntad de Alá!

—El Profeta no puede equivocarse! Ben-Hamet-Arbi volverá! No lo dudes, hija mía!

Un ruido claro, seco y distinto, el ruido que produce el galope de varios caballos, vino a interrumpir la conversacion.

Aixa se aproximó con precipitacion a la ventanilla.

BERMEJO CABALLERO.

na, y fijando su ávida mirada en el camino de Granada, exclamó llena de júbilo:

—Allí está! Mirad, padre mio, mirad!

—Alá sea bendito! dijo el alcaide siguiendo con la vista la direccion indicada por su hija.

—Pero no viene solo! añadió Aixa.

—¿Cómo!

—Mirad, mirad!

En efecto, a lo lejos distinguíase un grupo de ginetes.

La velocidad de la carrera, hacia flotar en el aire sus blancos alboribocés, y el resplandor de la luna les daba un aspecto fantástico.

—Es extraño! murmuró Aben-Dajar.

Uno de los ginetes, se adelantaba a los demás, con resuelto ademán, y como si deseara ser el primero en llegar a Hezna-Roman.

Aixa y Aben-Dajar observaban con creciente curiosidad todos sus movimientos.

—La cabalgata avanzaba con rapidez.

—Cuando el que se les había adelantado llegó a distancia de unos sesenta pasos de la torre, detuvo su impetuoso caballo, y esperó a los otros ginetes.

Apenas llegaron, habló breves palabras con ellos, y avanzó solo hacia la puerta del fortaleza.

21 EL PALACIO DEL DUENDE.

En aquel instante oyóse una confusa gritería.

—¡Oíd! ¡Oíd! ya se acercan.

—¡Ah, miserables! prorumpió Aben-Dajar lleno de furor, y colocándose resueltamente delante de la puerta.

—Por Alá que habeis de comprar cara mi vida!

El negro desvainó la daga y se puso al lado del alcaide.

—Kader! Kader! exclamó Aixa con suplicante acento. Salva a mi Zoraya!

El negro enseñó el puñal a Aixa, y se sonrió de una manera harto significativa.

—No es eso! no es eso! continuó la hija del alcaide.

Ya se que morirás en nuestra defensa, pero tu muerte no impedirá que mi hija caiga en poder de ese maldito príncipe, y entonces ¡oh! entonces estoy completamente a merced de ese monstruo!

Lo que yo necesito, lo que exijo de tí, es que huyas con Zoraya, que salves a la hija de Ben-Hamet.

Kader reflexionó un instante, pasó una rápida mirada por los cristianos, y dijo:

(1) Bernaldez, c. 96.—Pulgar, part. III, cap. 130.—Latente, en una de las páginas de la obra de Bernaldez, en el capítulo de Hezna-Roman, se refiere a la

24 EL PALACIO DEL DUENDE.

cion; somos sus prisioneros, y quizás muy pronto seremos degollados. (1)

En aquel instante oyóse una confusa gritería.

—¡Oíd! ¡Oíd! ya se acercan.

—¡Ah, miserables! prorumpió Aben-Dajar lleno de furor, y colocándose resueltamente delante de la puerta.

—Por Alá que habeis de comprar cara mi vida!

El negro desvainó la daga y se puso al lado del alcaide.

—Kader! Kader! exclamó Aixa con suplicante acento. Salva a mi Zoraya!

El negro enseñó el puñal a Aixa, y se sonrió de una manera harto significativa.

—No es eso! no es eso! continuó la hija del alcaide.

Ya se que morirás en nuestra defensa, pero tu muerte no impedirá que mi hija caiga en poder de ese maldito príncipe, y entonces ¡oh! entonces estoy completamente a merced de ese monstruo!

Lo que yo necesito, lo que exijo de tí, es que huyas con Zoraya, que salves a la hija de Ben-Hamet.

Kader reflexionó un instante, pasó una rápida mirada por los cristianos, y dijo:

(1) Bernaldez, c. 96.—Pulgar, part. III, cap. 130.—Latente, en una de las páginas de la obra de Bernaldez, en el capítulo de Hezna-Roman, se refiere a la

24 EL PALACIO DEL DUENDE.

cion; somos sus prisioneros, y quizás muy pronto seremos degollados. (1)

En aquel instante oyóse una confusa gritería.

—¡Oíd! ¡Oíd! ya se acercan.

—¡Ah, miserables! prorumpió Aben-Dajar lleno de furor, y colocándose resueltamente delante de la puerta.

—Por Alá que habeis de comprar cara mi vida!

El negro desvainó la daga y se puso al lado del alcaide.

—Kader! Kader! exclamó Aixa con suplicante acento. Salva a mi Zoraya!

El negro enseñó el puñal a Aixa, y se sonrió de una manera harto significativa.

—No es eso! no es eso! continuó la hija del alcaide.

Ya se que morirás en nuestra defensa, pero tu muerte no impedirá que mi hija caiga en poder de ese maldito príncipe, y entonces ¡oh! entonces estoy completamente a merced de ese monstruo!

Lo que yo necesito, lo que exijo de tí, es que huyas con Zoraya, que salves a la hija de Ben-Hamet.

Kader reflexionó un instante, pasó una rápida mirada por los cristianos, y dijo:

(1) Bernaldez, c. 96.—Pulgar, part. III, cap. 130.—Latente, en una de las páginas de la obra de Bernaldez, en el capítulo de Hezna-Roman, se refiere a la

bio á mano, hube de someter á un confitero vecino mio.

Pero tan inútil me fué devanarme los sesos con el problema, como apelar á los conocimientos especiales del vecino: no me dejó satisfecho el resultado de la consulta y me quedé sin saber cómo, de la noche á la mañana, millares y millares de culebrones, al parecer aletargados ó dormidos, han logrado desaparecer, sin que los vuelva á ver nadie.

El fabricante de culebrones me regaló una teoría asaz embrollada sobre el destino de esos monstruos, y creo que fué adrede oscuro al decirme no sé qué de metamorfosis.

Yo me quedé casi en ayunas y siguió siendo un misterio para mí la suerte de esos espantosos reptiles que, cubiertos de dorados y pinturas y entre monigotes de alcorza y flores de papel, había yo visto entosacados en el fondo de sus cajas sobre un lecho de almendras, anises y bombones.

Porque, señor, lo que yo digo: que se vuelva liebre un gato ó que un morrión de miliciano nacional se convierta en bonete ó solideo, cosa es que ya hemos visto y que no podemos negar aunque al pronto parece imposible. También hay que admitir que cualquier sacristán puede transformarse en académico, y que por arte de birlibirloque llegue á ser personaje el primer zoquete.

Pero aunque tales cosas sucedan, yo no me explico en qué se puede convertir un culebrón de mazapan cuando desaparece. En una palabra, todos esos monstruos de dulce y pintorreados que han quedado cesantes al pasar las pascuas, ¿qué se ha hecho de ellos? ¿Cuál es su actual destino? ¿Para qué sirven?

Yo creo que este problema, aunque es importantísimo, se quedará como tantos otros sin resolver, y que sólo hallaremos su explicación en la otra vida.

Tal vez es un secreto que guardará avara la tumba: quizás para descubrirlo habrá que ir á los cementerios y preguntar á los difuntos de la última promoción si tienen noticia de los culebrones.

ELADIO LEZAMA.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio y amigo: Suplico á usted de cabida en su estimable periódico á las siguientes líneas, en lo cual recibirá gran favor su afectísimo amigo, Q. B. S. M. Baldomero Escobar.

Hoy, 12 de Enero, he tenido conocimiento por los individuos de mi familia y periódicos de la anterior semana, de lo ocurrido en el Teatro Echegaray la noche del 4.

Confieso sencillamente que al volver á la vida, gracias á la asistencia inteligente de un amigo y profesor, y al conocer todos los datos que la prudencia ha sabido ocultarme, confieso, repito, que no puedo concebir cómo hay quien por móviles para mí desconocidos haya tenido la audacia de exhibir ante un público favorecedor y sério, el espectáculo de una obra sin ensayar, mutilada abusivamente, no aprendida en sus dos primeros actos, (pues del tercero no llegué á conocer ni aun los ensayos al piano) y respecto á

los dos primeros, habiendo presenciado el 1.º de Enero, no diré un ensayo, sino una deplorable muestra de la ligereza incalificable con que la obra venía tratándose desde principios del mes anterior.

El primer día de Enero me rendí al ataque de una pulmonía, cuyas violencias se acentuaron en la noche del 4, durante la representación del *Sombrero de tres picos*; por lo cual nadie pudo ni debió darme conocimiento, ni días antes ni después, de un acto que para mí revestía evidente importancia; pero según lo visto por el público, y por mí hoy, lo importante era pover en escena la zarzuela sin que uno de los autores conociera, ni el perfeccionamiento posible de los dos primeros actos al piano, ni la unión de las voces con la música en los mismos, ni ése uo alguno, en absoluto, del acto tercero.

Esperaba yo cándidamente que por todos estos detalles, que vestían la obra en 1.º del actual, la ejecución se hubiera suspendido hasta que en ocasión más propicia se pudiera presentar al público, uo un portento de novedad, no un prodigio de bellezas, no una obra que pretendiese la inmortalidad, que tanto sabe el autor de la música, lo poco que alcanza y merece, pero si, un modesto intento de zarzuela que, no diré perfecto en su ejecución, pero siquiera aprendida por los que invocaron la asistencia del público que llenaba el teatro, según se me ha asegurado.

No ha sido así; por tanto no me sorprende el desagrado del público, que ni puede ni debe atenerse más que al efecto artístico, sin más averiguaciones que la de asistir lealmente y juzgar por lo que le presentan.

Resumo, pues, estas observaciones, que el público á quien tengo el honor de dirigirme acaso juzgue con benevolencia, recordando en breves líneas la historia verdadera del acontecimiento.

En 1.º de Enero abandoné el teatro persuadido de la imposibilidad de la ejecución de la obra, sin que mediaran 15 días por lo menos de ensayos.

En esa fecha no se había efectuado ensayo alguno de orquesta y voces de los dos primeros actos.

Del acto tercero nada oí ensayar sobre las tablas. Hoy, repito, 12 de Enero, me han entregado los periódicos de aquellos días, y he sabido, estupefacto, que *El sombrero de tres picos* se ejecutó el 4.

¿Pueden estas cosas hacerse? El público ha visto que si nada más tiene que añadir por hoy ni debe molestar más la atención de los jerezanos su humilde compatriota Baldomero Escobar. Jerez 12 Enero 1884.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Á LOS LABRADORES. En el Matadero de esta ciudad se compran las pieles á los precios siguientes: Vacunas á 18 céntimos de peseta por cada kilo de carne que pese la res. El pago se hará al pesarse las carnes.

La respetable Superiora del Hospital de Santa Isabel, nos autoriza á suplicar encarecidamente, á las señoras y señoritas de esta ciudad, se sirvan enviarle *Hilas* para los enfermos de cirugía.

En el lugar correspondiente insertamos el estenso comunicado que nos envía nuestro apreciable amigo el señor don Baldomero Escobar, y deploramos vivamente que, como dice, y se había indicado, el extremado apresuramiento de la Empresa de la compañía lírica, haya sido la causa principal de las faltas que el público, con tal exceso de desatención, notó en la ejecución de la zarzuela *El Sombrero de tres picos*. Estamos seguros de que el Sr. Escobar, al recobrar por completo su quebrantada salud, emprenderá nuevos trabajos para demostrar patentemente sus distinguidas dotes de compositor.

Ha terminado ayer en las columnas de nuestro colega *El Cronista* un razonado artículo sobre la tan debatida cuestión del nuevo Cementerio. La síntesis de ese artículo vemos con mucho gusto que es la misma idea indicada por nosotros en el pasado mes al recomendar que con la cantidad presupuestada para efectuar el llamado ensanche del actual cementerio se comenzase el nuevo.

El señor concejal de la mayoría, autor del artículo, demuestra con datos que es perfectamente hacedero su propósito, y nosotros esperamos que su proyecto sea aceptado por el Ayuntamiento.

Una adición juzgamos conveniente y es que desde luego se adquirieran las 30 aranzadas que ha de ocupar en su día la nueva Necrópolis, pues las 20 ó 24 que ahora no sirven, desde luego serían arrendadas y su renta cubriría el interés de su importe.

Repetimos que confiamos en que será aceptado el proyecto del Sr. Concejal, para que tenga satisfactoria solución un asunto que tanto preocupa la atención pública.

Nuestra distinguida amiga la Srta. D.ª Carolina de Soto y Corro nos ha honrado dedicándonos un ejemplar de la preciosa obra que con el título de *El faro de la virtud*, acaba de dar á luz. El libro llena perfectamente el objeto á que está destinado, y tiene el mayor atractivo para los tiernos lectores á quienes debe servir de dulce enseñanza y de poderoso estímulo para marchar por la senda de la virtud.

Con decir que la obra lleva la aprobación del eminente y sabio arzobispo de nuestra diócesis, está demostrada su importancia, y nosotros no dudamos que así en las escuelas de Jerez como en todas las de España será acogida con la mayor predilección.

Damos, pues, á nuestra amiga el más sincero parabien por su bello trabajo.

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento mañana lunes. Oficio del Sr. Delegado del Gobierno de S. M., relativo al aumento de algunos subalternos más en la plantilla de empleados de la cárcel. Otro de la Dirección de la Escuela Normal Preparatoria para maestras de prime-

ra enseñanza, participando el resultado de los exámenes.

Expuesto de varios Sres. Concejales, interesando se tramite el expediente para las obras de ampliación del Palacio de Justicia.

Otro de la Comisión de policía urbana sobre la obra del caño de desagüe del cuartel de los Diezmos.

Otro acompañando para su aprobación el expediente de adquinado y embaldosado de las nuevas calles que han de rodear el Mercado Central de Abastos.

Informe de la misma Comisión proponiendo baja de tipo para la subasta de un solar en la calle de Limones, núm. 21.

Escrito de D. Manuel García Vega, solicitando sustituir á su costa con cuatro naranjos igual número de árboles comunes, cuyas raíces perjudican su casa, calle Sevilla número 5.

Otro de D. Lorenzo F. Gutierrez, solicitando adquirir en propiedad la sepultura particular en que descansan los restos de D. Joaquín Díaz de Terán y Quedado.

Otro del escribiente de Secretaría don Manuel Flores, solicitando licencia por lo que resta del corriente mes para atender al restablecimiento de su salud.

Otro de D. Antonio Ruiz Figueredo solicitando se le satisfagan sus atrasos como contratista que fué del suministro de raciones á los presos de la cárcel.

Cuenta del suministro de raciones á los presos de la misma, correspondiente al mes de Diciembre último.

Id. del Hospital, correspondientes á igual mes.

Id. de la carne de vaca suministrada al mismo en el referido mes.

Id. del alumbrado público de gas correspondiente á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Id. del mobiliario y otros trabajos para la escuela de niñas de Ntra. Sra. del Rosario.

Expuesto de varios señores concejales para la adquisición del terreno más á propósito con objeto de levantar en él una nueva Necrópolis.

Oficio del Sr. Subdelegado de Medicina y Cirujía del distrito de San Miguel, relativo á la conveniencia del ensanche del actual cementerio.

Otro del Sr. Secretario, manifestando la necesidad de ocupar temporeros para el servicio extraordinario de expendición de cédulas personales.

En la sesión que celebró el viernes la Comisión permanente de la Diputación provincial, los diputados de Jerez y el Puerto solicitaron se eleve una exposición pidiendo que se haga extensivo á los vinos que alcanzan á 36 grados el tratado de comercio con Inglaterra. El Sr. Galindo, á nombre de Chiclana, se adhirió á la petición.

Un progreso.—Leemos en la *Cronica de Cádiz*:

«Por los señores D. Manuel Solís, Don Ramon Lannes y D. Esteban de los Reyes se ha formado una empresa, dedicada á conducir mercancías de Cádiz á Jerez y vice-versa, por las vías fluvial y terrestre.

Los precios de tarifa son extremadamente económicos, mucho más que los de ferro-carriles, y por tanto creemos que dicha empresa ha de prestar excelentes servicios al comercio.»

Nuestras noticias coinciden con las del colega, y es factible que merced á la inteligente iniciativa del Sr. Solís adquiera el mayor desarrollo un tráfico cuyas extraordinarias ventajas vienen ya experimentando muchos comerciantes é industriales de esta ciudad. Recibir con rapidez, exactitud y econo-

mía, y á domicilio, las remesas de efectos desde Cádiz y su bahía, y vice-versa, es un adelanto por todo extremo importante y que mejorará y aumentará el tráfico entre ambas ciudades á un punto que cada día será más estimado.

Entre Chiclana y Cádiz se ha establecido una nueva empresa de carros de transporte, que empezará á funcionar el día 14 de los corrientes.

Lo módico de los precios, la hacen digna del favor del público. Para informes acúdase en Cádiz, plaza San Agustín 43, oficina de D. Ricardo Diaz.

Uno de estos días llegará á Sevilla para formar parte de su guarnición, el segundo batallón del tercer regimiento de Ingenieros.

Actualmente se cotizan en el Havre los vinos de Málaga, según su año, de 110 á 250 francos.

Estos precios son por hectolitro, con envase y los derechos de Aduana pagados.

De Madrid escriben á *El Comercio* de Cádiz, lo siguiente:

«En Guerra se está redactando la real orden sobre la solicitud de ese ayuntamiento para edificar en extramuros.

La primera zona polémica se reduce á 150 metros y se amplía la segunda á 650, en cuya total anchura podrán edificar el Ayuntamiento y los particulares, haciendo que las nuevas calles, plazas y edificios, puedan verse y enfilarse desde un punto del recinto.

Es decir, que quedarán por ahora 150 metros sin edificios que servirán para paseos etc., y se edificará en todo lo demás.»

Nombramiento.—Lo ha obtenido de administrador de los bienes que poseen en Andalucía, el infante duque de Montpensier, el señor don Baldomero Botella.

Entre varios socios de la Económica de Sevilla existe el laudable propósito de interesar á la Sociedad, á fin de que gestione la traslación á dicha ciudad de los restos mortales del insigne y mallado vate sevillano Gustavo Adolfo Becquer.

En Jaen se va á establecer una Sucursal del Banco de España. Se indica en este caso para delegado, al interventor de la de Cádiz.

En Ronda llaman la atención de un modo extraordinario la actividad y rigor desplegados en los procedimientos que sigue el juez de instrucción Sr. Balber á instancias del alcalde, contra el redactor y propietario de nuestro apreciable colega *El Eco de la Serranía*, Sr. Durán. Este, que también ha recusado al juez por causa legal, se ha librado de la prisión mediante fianza y ha sido suspendido en las funciones de procurador.

En cambio, ni en la denuncia contra cierto inspector de orden público por allanamiento de la morada del Sr. Durán, ni en la presentada por el delegado de Hacienda por detención arbitraria del señor García del Real, ha hallado mérito el mismo juez para procesar á nadie; coincidencias bien extrañas, por cierto.

BERMEJO CABALLERO. 23 caballos que entraban en el patio de la fortaleza.

Aben-Dajar, sombrío y meditabundo, paseaba á lo largo de la estancia.

Aixa, en cuyo semblante estaba retratada la angustia de que su alma estaba poseída, contemplaba silenciosamente á Zoraya, que seguía jugando con el collar.

Así transcurrieron algunos minutos más.

De pronto, la puerta del salón abrióse brusca-

mente, y Kader con rostro descompuesto y desencajada mirada, apareció gritando:

—¡Traición! ¡Traición!

—¿Qué sucede? preguntó Aben-Dajar.

—¡Nos han engañado! ¡Somos sus prisioneros!

—¿Qué estás diciendo! Explicate, Kader.

—Digo, continuó el negro, que esos ginetes á quien tan generosamente habeis ofrecido hospitalidad, abriéndoles las puertas de la fortaleza, vienen capitaneados por Cid-Hiaya.

—¡Nuestro implacable enemigo! dijo Aixa levantándose.

22 EL PALACIO DEL DUENDE. Aixá miró á su padre, exclamando llena de angustia:

—¡No es él, Dios mio! ¡No es Ben-Hamet!

—¡Qué fuerza será esta! dijo el alcaide sin prestar atención á las palabras de su hija. ¡Vamos!

Disponíase á salir de la habitación, cuando el negro de que anteriormente hemos hablado se presentó en la puerta.

—¿Qué ocurre, Kader? interrogó el alcaide.

—Señor, contestó el interpelado, nuestros hermanos de Baza, piden hospitalidad y protección.

—¡Protección!

—El capitán asegura que vienen perseguidos por los cristianos, habiéndose salvado solo por la velocidad de sus caballos.

—¿Cuántos son?

—Cincuenta hombres, replicó Kader.

—Está bien; despues de una breve pausa, añadió Aben-Dajar: Mandá que se les franquee la entrada. Que se aloje cómodamente la gente, y conduce al jefe á mi presencia.

Kader se inclinó, y salió á cumplimentar las órdenes del alcaide. Poco tiempo despues oyóse el ruido de los

19 BERNARDO CABALLERO ella una mirada penetrante, ni hubiera sido el elegido del Profeta, ni hubiera sido jamás tu marido.

—Han podido sospechar que fuese un espía; balbuceó Aixá.

—El acento de la verdad no se confunde nunca. Ben-Hamet-Arbi, va solo, sin misterio, á la luz del día; sin armas y con la cara descubierta.

—Tiene no obstante que atravesar todo el campo enemigo.

—No importa, añadió Aben-Dajar. Conozco bien á los cristianos y te aseguro que nada tienes que temer.

En la pelea son bravos como leones; la sangre los enloquece, los embriaga y entonces rayan en ferocidad; pero luego, con el vencido, con el débil y con el indefenso, son humanos y generosos.

—¡Ellos! ¿ellos generosos? exclamó Aixá cuya mirada tomó una expresión en la que se revelaba el odio de raza.

—¿Generosos ¡Jamais á los que sin razon ni derecho entran en nuestras tierras?

—A los que se apoderan de nuestras ciudades, de nuestros baños y riquezas?

—A los que talando nuestros campos, roban é incendian, dejando sumida en la más espantosa miseria á nuestros hermanos?

—A los que se apoderan de nuestras ciudades, de nuestros baños y riquezas?

—A los que talando nuestros campos, roban é incendian, dejando sumida en la más espantosa miseria á nuestros hermanos?

Profesor.—Por el Consejo de Instrucción pública ha sido propuesto el Sr. D. Prudencio Mudarra, catedrático de Literatura en esta Universidad, para desempeñar igual cátedra en la Universidad Central.

El Tribunal Supremo de Inglaterra ha declarado:

- 1.º Que el que no crea en Dios no puede ser buen padre, ni buen esposo, ni buen ciudadano.
2.º Que al que no es ciudadano no deben fijarse cargos de representación por nadie.
3.º Que el primer deber de todo legislador es el de creer en Dios, de quien procede el todo poder.
4.º Que la Cámara de los Comunes obró perfectamente al expulsar al diputado Bradlugh, que, siendo ateo, se degaba a prestar el juramento reconociendo la divinidad como fundamento del orden social.

Besos por telégrafo. Un periódico austríaco da cuenta de un hecho original, bajo el título de Besos por giro.

En un despacho de giro establecido recientemente en Zuaim (Moravia) presentose un día una hermosa joven con mandato para cobrar cierta cantidad.

El empleado, despues de leer el mandato y confesarlo, dijo a la joven: —Aquí dice que le mandan a V. tres florines y mil besos. ¿Quiere V. cobrar en seguida?

—Sí—dijo la joven, y el empleado, fiel mandatario, le entregó los tres florines, y los mil besos, sin perdonar uno solo.

De regreso en casa de sus padres, la muchacha dijo: —Madre, qué cosa más buena es el correo! Pagán en seguida, hasta los besos.

La madre se sonrió, y dijo: —¿Cómo progresa la sociedad! —El colmo de la resignación! añadimos nosotros.

Dos cartas. —¿Qué hare? dice una niña: con franco abatimiento—mientras sostiene incierta sobre el papel la pluma;—y en agitada lucha su vivo pensamiento—su mente se halla envuelta en vaporosa bruma.—La mano en la mejilla en actitud callada—apoya con soltura y noble gentileza—pero de pronto anigua su enérgica mirada—y con ligero trazo así a escribir empieza:—Comprendo que hay halagos y hechizos seductores—que al corazón agitan robándole la calma,—y sé que las palabras dulcísimas de amores—en eco lisonjero nos dejan en el alma.—Cuanto me afirma noble y me repite amante—el tiempo ante mis ojos con claridad pondrá;—por eso si le encuentro sincero, fiel, constante,—el premio que merezca su amor alcanzará.—Vibró el agudo timbre bajo su fino dedo,—se presentó la activa y servicial doncella,—y sobre el blanco sobre leyendo «don Alfredo...»—partió en el mismo instante como fugaz centella.—Cuando las puras luces de espléndida mañana—bañaron de la niña la estancia lisonjera,—con plácido talante y con sonrisas ufanas,—le dió esta nueva carta la diestra camarera:—«La tierra, el cielo, todo lo que la vista alcanza—serán mudos testigos de los constantes lazos—con que mi amor inmenso recoje tu esperanza,—sin que le arredren pruebas ni el tiempo con sus plazos.—Así estrecharon nobles sus puros corazones—dos seres que se alentaron, tiernísimo sentir,—y limpio contemplaron de negres nubarrones—el azulado cielo de alegre porvenir.»

Argumento incontestable. —Al pagar un objeto que ha comprado en el bazar, echa X sobre el mostrador una moneda que produce un sonido sopechoso.

—Esta moneda es falsa,—le dice el comerciante.

El comprador la recoge, la vuelve por todos lados, y viendo que lleva la fecha de 1803, exclama:

—¿Cómo ha de ser falsa esta moneda? Si lo fuera, no se habrían percibido de ello desde 1803 hasta la hora presente?

Diálogo del domingo.

—Vamos, hijo mio, ¿qué quieres que te traigan los Reyes Magos?

—Un congresito de diputados.

—No, hijo mio, que no nos entenderíamos.

—¿Qué se entiende por Estado?

—Los estados son cuatro: soltero, casado, viudo y el estado de sitio.

—¿Qué se entiende por Cortes?

—Lo que se suprime a las comedias en los ensayos y lo que hacen los Gobiernos con ciertas cuentas.

—¿Qué quiere decir Constitución?

—Yo, tú, éste, aquél, nosotros, vosotros, aquéllos.

—¿Qué se entiende por municipio?

—Una corporación que no consigue nunca tomar acuerdo por falta de asistencia de sus individuos.

—¿Y qué es eso de partidos?

—¡La Mar!

La clorosis y la anemia combatidas con felicidad por el uso regular de Hierro Bravais. Este devuelve a la san. que empobrecida la es. Locación perdida por la enfermedad.

Píldoras Holloway.—El remedio más a propósito para la mujer.—Apenas desordenadas las funciones humanas deben rectificarse. Se engañan cruelmente los que piensan que lo más conveniente es aguardar a que la enfermedad se cure por sí misma. Unas cuantas dosis de las Píldoras Holloway tomadas oportunamente, evitarán graves afecciones. Ellas aniquilan la influencia morbosa, principiando por impedir que se extienda a los órganos comarcanos. Estas Píldoras ejercen su acción primaria en la sangre, el estómago, el hígado, los riñones y los intestinos. Su operación consiste, en segundo lugar, en fortalecer los centros nerviosos. No hay preparación medicinal que sea tan inofensiva y al mismo tiempo tan eficaz para la remoción de la mencionada clase de enfermedades. Las propiedades depuratorias y reguladoras de las Píldoras Holloway merecen una fé completa.

Impuredad hecha visible.—Lo mismo que el aire, despedido debajo del agua sube en burbujas a la superficie, así el veneno en la sangre sale a la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna forma de inflamación. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, hinchazones de las coyunturas, tumores, erupciones postilosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupción en la sangre. El atajar estos síntomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal a su origen. El administrador la Zarparrilla de Bristol como remedio, erradica el germen y la semilla juntos. Preguntar cual de los dos es el modo más juicioso, sería un insulto al sentido común del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 289

VENTA. A voluntad de su dueño se venden dos casas, una en la calle del Algarbe, núm. 30, y otra en la del Porvenir, núm. 44.—Darán razón en la calle de los Morenos, núm. 26.

IMPORTANTÍSIMO. Se previene a todo el que tenga objetos empeñados en la Casa de Préstamos, plaza de Escribanos núm. 3 (accesorios), pase a redimirlos de diez de la mañana a cuatro de la tarde, excepto los días feriados.

El despacho solo estará abierto hasta el 20 de Junio próximo.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 11. Transcripciones de matrimonios.

D. Antonio Sanchez Dominguez con doña Maria del Carmen Figueroa Aguilera.

D. Manuel Benitez Zarco con D.ª Ana Francisca Montis Lebron.

D. Juan Gonzalez Gutierrez con D.ª Francisca de Paula Adela Rendon Valderas.

Nacimientos. Antonio Martel Marquez. Higino Julian Daza (exposito). Juan Agustin Perez.

Defunciones. D. Eduardo Lopez Vazquez. D.ª Maria Romero Navarro. D.ª Maria Grilo Fernandez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 11. Transcripciones de matrimonios.

Ninguna. Nacimientos. Sebastiana Galindo y Rodriguez. Catalina Izquierdo y Gonzalez. José Maria Ortiz y Nuñez.

Defunciones. D. Antonio Tienda y Gutierrez. D. Emilio Montenegro y Barea.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—RR. de Madre de Dios. SANTO DE HOY.—San Gumersindo y San Sirovo de Dios Mrs. MAÑANA.—San Hilario Ob. y Cf.

Aleance. Extracto de los periódicos de Madrid del dia 11.

—Acerca del incidente, provocado por la votación del dictamen referente al tratado de comercio con Inglaterra circulan dos versiones.

Al crear la una, el Sr. Balaguer presentó, y el gobierno le ha admitido, la dimisión del cargo.

Segun la otra, de origen más autori-

zado, el Sr. Balaguer, al dar cuenta al Sr. Posada Herrera de la votación del Consejo, le manifestó que, si bien lo ocurrido no contrariaba en su concepto en nada la política del gobierno, si éste lo entendía de otro modo podía desde luego el cargo que desempeñaba a su disposición, y sin que esto significase disidencia por su parte, pues se halla conforme en un todo con la política del ministerio.

En el Consejo de ministros de ayer no se trató de esta materia; pero una vez concluido aquél, parece que varios ministros, al cambiar sobre ella sus impresiones, censuraron severamente lo ocurrido en el Consejo de Estado, predominando entre ellos la idea de que se admitiese al Sr. Balaguer la dimisión de su cargo.

—Ayer continuó hablandose de los esfuerzos que en pró de la conciliación se intentan aún, y de los medios que para llegar a un satisfactorio resultado pudieran ponerse en práctica.

Partiendo de la base de que una vez derrotado el gobierno la divergencia en el modo de apreciar el carácter de la crisis, creen los que, a pesar de conservar todavía esperanzas de una concordia en el campo liberal, que el Sr. Posada Herrera presentará al rey la dimisión de todo el ministerio.

Si el Sr. Posada recibiera de nuevo el encargo de formar otro gabinete, si lograra la cooperación de elementos de la izquierda, y de otros genuina y significadamente fusionistas, podría constituir una situación que intentara vivir dentro del Parlamento, hasta que se evidenciara que la descomposición de la mayoría reclama la disolución y quizás un cambio radical de política.

—Sospechaban algunos anoche que el gobierno, una vez terminado el debate y antes de proceder a la votación, haría importantes declaraciones en la Cámara.

—Todavía tienen que hacer uso de la palabra en la discusión del mensaje, los señores Gonzalez (D. Venancio), Becerra, Navarro Rodrigo, Martos, Castelar, Cánovas y Sagasta. Y por parte del gobierno los señores ministros de Fomento y de Gracia y Justicia y el presidente del Consejo. De modo que, como dijimos, la votación del mensaje no será hasta el miércoles ó el jueves de la semana próxima.

Hoy harán uso de la palabra los señores Gonzalez (D. Venancio) y ministro de Fomento y si queda tiempo, cosa que dudamos, el señor Navarro Rodrigo.

—Algunos políticos suponían ayer que, sea cualquiera la solución del conflicto pendiente, se suspenderán las sesiones del Congreso inmediatamente despues de votarse el voto particular del Sr. Capdepon.

DEL «CORREO». —El Globo dice que el duque de la Torre dijo ayer, como resumen de sus impresiones, despues de enterarse de cómo estaban las cosas:

«Aquí no hay más posible que la izquierda, ó los conservadores, con la disolución de las Cortes como pie forzado.»

—Además de esta frase, parece que hizo otra, temeroso de que a pesar de su opinión, venga el señor Sagasta. «Veinte años de oposición antes que transigir con Sagasta.»

Posible es que el señor duque no haya dicho tales palabras; pero a nosotros nos parecen verosímiles, porque aquí la madre del cordero es aniquilar a Sagasta; y por eso, para hacerle todo el daño posible, se desenterró la Constitución de 1869; pues a creer que la Santa Biblia le haría más daño, se hubiera apelado a la Santa Biblia.

A las doce del día ha ofrecido hoy sus respetos a SS. MM. el señor duque de la Torre.

EL CONDE DE PARIS. París 11.—En el tren exprés de la noche, salió con dirección a Madrid, el conde de Paris.

Los periódicos monárquicos refieren que en el momento de la salida del tren le fué entregado al príncipe un mensaje suscrito por la Higa realista.

Añaden que al ponerse en marcha el tren se oyeron algunos gritos de «Viva el conde de Paris! Viva el Rey!» y que a consecuencia de esta demostración se hicieron tres ó cuatro prisiones.

No obstante, el periódico republicano el Voltaire dice que la marcha del conde de Paris no dió lugar a ningún incidente ni vivas ni a manifestaciones a pesar de que se habían repartido tarjetas ayer mañana invitando a los monárquicos a una manifestación.

El periódico La Paz, órgano oficioso del Eliseo, declara de todo punto inexactos los rumores que recientemente han circulado acerca del mal estado de la salud del presidente de la república.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA. La Gaceta del día 11 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando a Saturnino Pinar del recargo de nueve meses en causa seguida por quebrantamiento de sentencia.

—Otro trasladando a la Audiencia territorial de Cáceres a D. Andrés Gonzalez Marrón, magistrado de la de Valladolid, y nombrando para éstala D. José Campomar y Portal.

GUERRA.—Real decreto aprobando el reglamento de divisas militares para el ejército.

—Relación de ascensos reglamentarios y recompensas otorgadas por dicho ministerio.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se provea la plaza de ayudante de dibujo lineal en la Escuela de Bellas Artes de Valencia.

ÚLTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 11.—Se asegura que las invitaciones que se repartieron ayer a los monárquicos exhortándoles a acudir a la estación de Orleans para hacer una manifestación en honor del conde de Paris, fueron distribuidas sin conocimiento de éste, quien deseaba salir de París de incógnito y que no fuese nadie a despedirle.

La ausencia del príncipe de Francia será de dos ó tres semanas.

Ya directamente a Madrid, donde debe llegar el sábado por la mañana, invitado por el rey don Alfonso, según dicen los diarios de Paris, y despues marchará a Sevilla a pasar algunos días en compañía de los duques de Montpensier.

Londres 11.—El Morning Post publica hoy un despacho de Tanger diciendo que el Cheriff de Wazan y otros dos jefes marroquíes se naturalizaron ciudadanos franceses el día 1.º del actual.

Esta noticia que prueba el incremento de la influencia francesa en Marruecos ha llamado la atención aquí.

Roma 11.—Los periódicos hacen mención de un incidente ocurrido aquí con motivo de las fiestas del aniversario de Victor Manuel.

Un joven siciliano encaramado en el obelisco pronunció un discurso atacando al rey Humberto, acusándole de hacer causa común con los austríacos.

Detenido por la policía fué entregado a los tribunales.

París 11.—Segun las últimas noticias de Hong-Kong el almirante Courbet continuaba en Haivi y el coronel Bichot en Sontay.

Dícese que los anamitas y las banderas negras están muy divididos.

La guarnición de Bagninh que va a ser atacada de un momento a otro por los franceses se compone exclusivamente de chinos.

El gobierno francés tiene pruebas de la complicidad de estos en los asuntos del Tonkin.

Entre otras las autoridades francesas cogieron documentos que comprometen a los funcionarios del Celeste Imperio en las provincias limítrofes.

CORRESPONDENCIA. Madrid 11 de Enero de 1884.

Despues de cerrada mi carta de ayer y del discurso del ministro de la Gobernación, tomó nuevo carácter el debate político con la intervención del Sr. Gullon que en un discurso verdaderamente parlamentario, puso de manifiesto las causas que habían influido para determinar la crisis de octubre, diciendo que no había sido otra que el deseo de la conciliación impedido por las intransigencias del señor Lopez Dominguez; afirmó que en el seno del Gobierno hay opuestas tendencias que se separan en la mayor parte de los asuntos y declaró por último que el partido fusionista tiene un dogma, una iglesia y un pontífice, siendo éste el Sr. Sagasta.

La mayoría aplaudió diferentes veces y fué escuchado con verdadera atención por toda la cámara, siendo felicitado al final por todos los diputados fusionistas, el Sr. Martos, los Sres. Portenno y Labra, y todos los prohombres de la mayoría.

El Sr. Gullon consiguió contener las deserciones que se iniciaban en la mayoría, y ésta se encontraba anoche verdaderamente entusiasmada, asegurando que no tienen contestación sus palabras.

El Sr. Sagasta le felicitó personalmente, y aseguraba que le había evitado mucho trabajo para hacer los descargos de los ataques que le han sido dirigidos por los distintos oradores que han intervenido en el debate, el cual llegó ayer a su período algido.

Hoy hablarán los Sres. Gonzalez (don Venancio), marqués de Sardoal, Navarro y Rodrigo y tal vez el Sr. Becerra.

Mañana hará su discurso el Sr. Castelar, el cual desenvolverá lo concerniente a política internacional, fijándose en el viaje del Rey a diferentes países de Europa, y sucesos de Paris, asegurando que revelará grandes conceptos.

Hasta el jueves de la próxima semana no podrá darse por terminada la discusión del voto particular, puesto que a más de los indicados han de intervenir los señores Martos, Sagasta, Cánovas, Carvajal y el presidente del Consejo de ministros.

Todos los discursos que faltan son esperados con verdadera impaciencia y muy principalmente los de los Sres. Martos y Sagasta.

Las esperanzas de conciliación que ayer tenía el Sr. Moret murieron con el discurso del Sr. Gullon, y con unas palabras que se atribuyen al duque de la Torre, veinte años de oposición antes que transigir con el Sr. Sagasta, las cuales eran objeto anoche de toda clase de comentarios en los círculos políticos.

La casa del duque se vio anoche muy concurrida por multitud de amigos particulares y correligionarios que fueron a saludarle.

Allí se continuó en que la izquierda ha hecho todo cuanto estaba de su parte para llevar a cabo la conciliación y que la ruptura solo puede atribuirse a los fusionistas y al Sr. Sagasta, sobre los cuales recae las responsabilidades de la división que existe entre los elementos liberales que forman en torno de la monarquía.

La sesión del Congreso no ha reventado hoy la importancia de ayer.

El Sr. Sardoal ha contestado al señor Gullon en un discurso muy largo pero poco notable.

Ha perodiado al Sr. Pidal llamando al campo de la monarquía a las bonradísimas masas republicanas.

El Sr. Sardoal no ha sido felicitado al tener en su kilométrica peroración.

El Sr. Gullon rectificó algunos conceptos del Sr. Gonzalez Serrano sobre los sucesos de Badajoz, rebatiendo energicamente el discurso del ministro de Fomento.

El Sr. Navarro y Rodrigo pareció que ha desistido de intervenir en el debate, según se aseguraba a última hora.

El Sr. Colmeiro ha emitido dictamen sobre el tratado con Inglaterra, del que se dará mañana lectura en el Consejo de Estado.

En el momento de retirarnos del Congreso empieza su rectificación el ministro de Fomento.

Sección Comercial. ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON.

Día 17 en la noche. Vapor español Isla de Cebrú de Santander en 2 días con carga general de tránsito.

Día 14. Vapor español Guadalete, de Marsella y Alicante en un día con carga general. Bergantin goleta francés Bacoult et Valentin, de Burdeos en 20 días en lastre.

Balandra española San Marcos, de Cartaya en 6 días con pinas. Los faluchos Tordo, de Isla Cristina con atun y joven Emilio, de Bonanza.

SALIERON. Día 10 en la noche. Vapor inglés Gibraltar, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Día 11. Vapor español Nervion, con carga general para Vigo y escalas; Vapor español Nuevo Valencia, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Norte, con carga general de tránsito para Sevilla. Bergantin goleta español Dos Hermanos, con sal para Santander.

Bergantin goleta inglés Cora, con Cacaó, chuet de tránsito para Marsella. Polacra goleta española Josefina, con maíz de tránsito para Barcelona.

BUQUES A LA CARGA. C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE. DE NAVIGATION A VAPEUR. PARA EL HAVRE Y AMBERES.

El vapor THISTLE, su capitán Pedersen saldrá para dichos puertos del 10 al 12 de Enero. Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 11. VAPOR EMILIA. ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas de Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 13. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

LUNES 14. 11 15 de la mañana. 12 15 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 00 de la idem. 00 de la mañana.

Telegramas. SERVICIO PARTICULAR. Madrid 12 a las 12:15 de la madrugada.

Londres.—El ministro de la Guerra ha declarado a los agentes de las colonias de Australia y del Cabo de Buena Esperanza que la concesión hecha a España relativamente a los vinos será igualmente hecha a todas las colonias inglesas y a otros países; pero el límite alcohólico no pasará de 30 grados para todos.

Madrid 12 a las 11:00 de la mañana. Está acordado que el Jueves tenga lugar la votación del voto particular. Despues se acordará la suspensión de las sesiones, y se resolverá la crisis. Créese la disolución inevitable, así como que inmediatamente se harán las nuevas elecciones.

Madrid 12 a las 6:00 de la tarde. En el Congreso se han presentado los tratados de comercio con Portugal, Holanda, Inglaterra y Estados Unidos.

Becerra aboga por la conciliación. Consolidado, 57:35.

Madrid 12 a las 7:30 de la noche. Navarro y Rodrigo ha atacado duramente a Posada Herrera en la sesión de esta tarde, acusándole de contradecirse en sus actos.

La votación se aplazará positivamente hasta el jueves. Los insurrectos del Sudan progresan.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad Real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos o parasitarios.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

de **YODURO DE POTASIO**  
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos, como el *Chancro*, *Úlcera*, *Tumores*, *Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófula*, y la *Tuberculosis*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En París, casa J. FERRÉ, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

**CARNE, HIERRO y QUINA**

**VINO FERRUGINOSO AROUD**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
**CARNE, HIERRO y QUINA**: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la *Carne*, el *Hierro* y la *Quina* constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Atrofia de la Sangre*, el *Acidismo*, las *Afecciones escrófulas y escorbúicas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJA SE** el nombre y **AROUND** la firma

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las **PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de *disentería*; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El **UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la *lepra*, el *escorbuto*, la *sarna* y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de *Pildoras* y bote de *Unguento* van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las **PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el *Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY*.

**PAPEL WLINSI**

Soberano remedio para la curación de las **AFECCIONES DEL PECHO**, CATARROS, MAL DE GARGANTA, BRON-

QUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS, de los **REUMATISMOS**, DOLORS, LUMBAGOS, etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARÍS, 31, RUE DE SEINE.

**NO MÁS SORDOS**

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York, — 57— Broad Street — Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias médicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el *Contra-sordera* a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el *Contra-sordera* es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones e imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará a cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

**DEPÓSITO de cal hidráulica**

CONSISTORIO 11 y 13.  
De la acreditada fábrica de Zumaya, se somete a cuantas pruebas quieran hacerse: A 15 rs. el quintal puesta a domicilio dentro del radio de la población, siendo el pedido de más de dos quintales. — 2-30-71

**Se arrienda una bodega**

de 120 botas de asiento, en la calle Muro de la Merced, pasando por ella la vía urbana.—Darán razon en la calle Barja, núm. 5, quill y vino.



**CAÑETE DENTISTA**

Calle de Doña Blanca, núm. 12.

**MAQUINAS DE COSER.**

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas a todas clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

**Se vende una prensa**

de palanca para orujo ó lias.—Puede verse en la calle Avila, núm. 14, de diez de la mañana a dos de la tarde.

**GORDALES.**

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (hodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, a los módicos precios de 5 y 6 rs. el medio.

Estas si que son muy especiales; pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

Horas de despacho: de once a seis de la tarde.

**CALIPTA.**

POMADA BALSAMICA, INVULNERABLE DEL DR. MATAS, NUEVA-YORK.

PREVENCION INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.

3 pesetas caja (para 30 veces).  
En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

**INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE FINCAS.**

En la calle Honda, núm. 4, se abre bajo se realiza una partida de cañales y cañones de lata nueva, superior, y perfectamente constituida, para recoger las aguas; al insignificantísimo precio de 4 rs. la vara. — 45-43

CAPA HECHA A MEDIDA desde 150 reales en adelante.

**AL GRAN BARATO.**

Al antiguo y acreditado Establecimiento CONOCIDO POR

**LAS FILIPINAS**

TORNERÍA, NUM. 5.  
Atendiendo al constante favor que le dispensa el inteligente público jerezano, y a la confianza que le viene mereciendo este establecimiento desde su instalación, tiene la honra de ofrecer desde hoy un

**TALLER DE SASTRERÍA**

a cargo de un inteligente y afamado maestro gaditano, en el cual serán confeccionadas toda clase de prendas a medida y con arreglo a las últimas y altas novedades, teniendo la completa seguridad de que todo el que honre dicho taller para toda clase de prendas de vestir, quedará altamente complacido.  
Encarecer la importancia y conveniencia de esta clase de establecimientos, y la comodidad y economía que en ellos encuentran los parroquianos, no es para señalada, pues el público lo sabe perfectamente.  
Al mismo tiempo, y siguiendo la costumbre de todos los años, ofrece el establecimiento las ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS EN GÉNEROS DE TODAS CLASES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS, TANTO DEL PAÍS COMO DEL EXTRANJERO, DE FÁBRICAS Y MARCAS ACREDITADAS.

**AVISO AL PÚBLICO.**

**FÁBRICA DEL GAS DE JEREZ**

**REBAJA DE PRECIOS.**

A partir del 1.º de Enero de 1884 se espenderá en esta Fábrica el COK, a los precios siguientes y pago al contado:  
COK grueso, a 4 ptas. 50 céntos los 100 kilogramos.  
CARBONILLA y cok menudito a 4 ptas. 00 céntos los 100 kilogramos.  
POLVO de cok a 1 pta. 50 céntos los 100 kilogramos.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
El remedio mas pronto y seguro para la curación de Úlcera Involuntaria, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impurezas de la sangre y los humores.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Gran éxito en París  
**VELOUTINE CHES FAY**  
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumeras, Peluqueras y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las Falsificaciones

**MAQUINARIA Y UTILES**

**BODEGAS, GERVECERIAS Y FÁBRICAS DE LICORES.**

Máquinas para encorchetar, lavar botellas y pipas; para llenar con 2, 3 y 4 tabos.—Capuladoras de novísima construcción.—Bombas para trasegar.—Grifos y demás útiles para esas industrias.  
Pedir pormenores y prospectos al almacén de

**SCHOMBURG, CABALLERO Y C.ª**

MADRID, Santa Brigida, núm. 4.

**PIANOS**

NACIONALES Y EXTRANJEROS  
CALLE MISERICORDIA, NUM. 5.  
Ventas a plazos en 18, 36 y 48 mensualidades desde 115 rs. cada una sin entrada.

**Alquileres y cambios**

TAMBIEN SE VENDE MÚSICA.

PRECIOS DE COMISIONISTA.  
**D. BERNARDO GUNDERSEN**  
dueño exclusivo de la Gran  
**JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA**  
y almacén al por mayor y menor de  
Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo.  
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7.  
CÁDIZ  
TALLER DE RELOJERÍA Y PLATERÍA. TALLER DE JOYERÍA Y ÓPTICA.  
pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado a su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas a precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al  
PRECIO DE COMISIONISTA.  
JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

**EL CENTRO**  
En la Cervecería de este nombre, situada en la calle Lancería, núm. 29, se encuentran de venta vinos legítimos de esta, y vinagre, a los siguientes precios:  
SIGLO PASADO.—Vino soleras finas viejísimo BOTELLA 20 rvn. MACHARNUDO. — » palo cort. viejo 8 »  
LAS ONCE. — » amontillado fino 7 »  
JEREZ. — » Jerez seto. 4 »  
VINAGRE de yema superior. 2 »  
Los anteriores precios se entienden sin casco, por los que se cobrarán UN REAL, abonando igual cantidad al ser devueltos. Encuéntrese igualmente de venta un gran surtido de  
**LICORES EXTRANJEROS**  
A PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.

**GOTA y REUMATISMOS**  
CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS del Dr. Laville  
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY Jefe de las principales químicas de la Academia de Medicina de París.  
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.  
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.  
Para evitar toda falsificación, exíjase el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville.  
Vente por mayor: COMAR, Farmac. 22, calle Saint-Quentin, en PARÍS.  
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.  
de la Facultad de París

**LICOR BREA ALOMAR.**  
Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que más se receta en España y América para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarros de la vejiga, flujos, etc., etc.  
De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.

**SOCIEDAD RAGGIO E C.**  
DE CÁDIZ  
PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ.  
El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6,000 toneladas y fuerza de 5,400 caballos,  
**ORIONE,**  
CAPITÁN D. V. E. LAVARELLO,  
SALDRÁ EL DIA 19 DE ENERO.  
VIAJE GARANTIDO EN 14 DIAS.  
Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7, SRES. ODERO Y FERRO.  
Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9.